

por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por 1.^a, 2.^a y 3.^a vez y término de 20 días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 22 de julio para la 1.^a subasta; el día 22 de septiembre para la 2.^a subasta y el día 23 de octubre para la 3.^a subasta, a las 11 horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n (Palacio de Justicia, 2.^a planta), bajo las siguientes

CONDICIONES

1.^a Servirá de tipo para la 1.^a subasta el que se expresa. Para la 2.^a el tipo del remate se rebajará en un 25%. La 3.^a se celebrará sin sujeción a tipo.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento, efectivo del tipo de la subasta, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

4.^o El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

5.^a Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del depósito previo exigido.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

«Urbana: n.^o 1. Local comercial en la planta baja del edificio n.^o 19 de la calle Conde de Aranda de la Villa de Aguilas, al que se accede por la calle Conde de Aranda, tiene una superficie de 102 m y 51 dm² formado por una sola nave; que linda: derecha entrando, zaguán de subida a las plantas altas, escalera y ascensor, y herederos de Laureano Girs Olivari; izquierda, calle de Quintana; y fondo, herederos de Francisco Ruano Blázquez. Finca n.^o 30.686». Valorada en 12.000.000 de pesetas.

Murcia a 6 de abril de 1987.—El Magistrado Juez, Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

*Número 4085

PRIMERA INSTANCIA NUMERO CUATRO DE MURCIA

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado de este Juzgado de Primera instancia número Cuatro de Murcia, don Joaquín Angel de Domingo Martínez en proveído de esta fecha, se ha acordado la publicación del presente Edicto a los efectos de la notificación del nombramiento de perito efectuado por la entidad actora Banco Hispano Americano, S.A., en la persona de don Antonio Bermejo López a los demandados don Pedro Gilabert Moreno y doña Agustina Reche Fernández para que en el término de segundo día pueda nombrar otro por su parte, con apercibimiento de tenerlo por conforme con aquél.

Dado en Murcia a 8 de abril de 1987.—El Magistrado Juez, Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El Secretario.

*Número 4087

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 733/85 se sigue juicio ejecutivo, promovido por Banco Hispano Americano, contra don Francisco Montoya Marín y doña Nicolasa Sáez Carrillo; en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por 1.^a, 2.^a y 3.^a vez y término de 20 días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 20 de julio de 1987 para la 1.^a subasta; el día 17 de septiembre para la 2.^a subasta, y el día 15 de octubre para la 3.^a subasta, a las 11 horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n (Palacio de Justicia, 2.^a planta), bajo las siguientes

CONDICIONES

1.^a Servirá de tipo para la 1.^a subasta el que se expresa; para la 2.^a,

el tipo del remate se rebajará en un 25%; la 3.^a se celebrará sin sujeción a tipo.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20%, efectivo del tipo de la subasta, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

4.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

5.^a Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del depósito previo exigido.

6.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.^o Urbana: Una casa de habitación y morada, hoy en estado ruinoso, en término de la Villa de Alcantarilla, su calle de San José n.^o 5, compuesta de dos cuerpos y un piso, con corral y cuadra.

Mide 5,80 metros de fachada, con 16,60 m de fondo, o sea 96 28 m². Linda: frente, la calle de su situación; Norte, o derecha entrando, casa de don Ramón López; Sur, o izquierda, calle sin nombre y Oeste o espalda, casa de José Sánchez.

Es la finca n.^o 7.743.

2.^o Urbana 2: Vivienda situada en la primera planta de pisos o segunda del edificio, sito en término de Alcantarilla señalado con el n.^o 9 de la calle Ramón y Cajal, con acceso por la calle de las Animas, a través del zaguán y escalera de acceso. Tiene una superficie construida de 115,96 m² y útil de 85,67 m². Está distribuida en vestíbulo, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño, terraza de servicio sobre el patio de luces, y balcón en la fachada, recayente a la calle de Ramón y Cajal. Linda: mirando desde su puerta de entrada al frente, el rellano de esta puerta, el hueco de la caja de escaleras y casa de Pablo Martínez Fuentes, y además el patio privativo de luces del piso n.^o 1; derecha, calle de las Animas; izquierda, el mismo patio de luces privativo del piso n.^o

1. y casa de Luis Ortiz Laborda; y espalda, calle Ramón y Cajal. Es la finca n.º 8.379.

3.º Urbana: Una casa de un solo cuerpo, cubierta de tejado, situada en la población de Alcantarilla, calle de las Procesiones n.º 2, de 100 m² de superficie, aunque el título dice 116 m², pero debiéndose concretar su inscripción a la superficie de 37 m² en proporción a la que hay escrita de la finca matriz. Linda: derecha entrando o Norte, calle de las Animas; izquierda o Mediodía, calle de Solares, antes de los Huertos y casa de Jesús Carrillo Jara; espalda o Poniente, dicha casa de Jesús Carrillo Jara y la de Mateo Carrillo, y frente o Levante calle de su situación. Sobre esta casa se construyó una casa de planta alta con entrada independiente por la calle Solares, ocupa una superficie de 81,51 m², según el título, aunque en realidad y teniendo en cuenta la habitación existente sobre el patio es de 92,50 m² aproximadamente. Se compone de vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de aseo y aunque el título dice que el resto del solar sobre el que está construido está destinado a patio descubierto, la realidad es que éste pertenece al piso inferior y sobre él se extiende el que aquí se describe. Linda: Este o frente, calle o plaza de las Procesiones; Norte o derecha, calle de las Animas; izquierda calle de Solares y casa de Jesús Carrillo y Oeste o espalda, casa de Jesús Carrillo Jara y la de Mateo Carrillo. Es la finca n.º 6 036-N.

4.º Urbana: Casa vivienda en planta baja, situada en la calle Santa Gema s/n de Librilla. Compra 1/2 parte indivisa. Linda: derecha, Dolores García; izquierda, Ana María Pérez Peñalver; espalda, rambla. Inscripción al tomo 1.275; libro 101 de Librilla; folio 93, finca n.º 8.123, inscripción 1.ª

Hemos visitado estos inmuebles, que resultan estar, la primera en la calle San José hoy n.º 7, de Alcantarilla, al lado de la Iglesia de San Roque. Esta finca que en la descripción registral se describe como en estado ruinoso, hoy está construida, con una construcción reciente, tendrá unos cuatro o cinco años, con fachada de ladrillo visto, color beige claro, y con tres plantas, bajo y dos plantas, y terraza. La construcción es modesta con carpintería exterior de hierro. Tiene una fachada de 5 metros a la calle San José, por donde tiene su entrada, y de 16,60 metros

de fondo a otra calle sin nombre, haciendo una superficie de 96,28 m² por planta.

En cuanto a la finca segunda, situada en la primera planta, en la calle Animas n.º 12, con una superficie construida de 115,96 m², que tiene una construcción modesta y sencilla, aunque es una casa relativamente moderna, de unos 5 ó 6 años de antigüedad.

La finca tercera, corresponde a una casa situada en la Plaza de las Procesiones, dando por el Este a la calle Solares y por el Oeste a la calle Pasajes de los Apóstoles o Animas. Se compone de tres plantas con dos entradas, aunque en honor a la verdad, está casi en ruinas y en muy mal estado, con grietas grandes a la calle de Pasajes, donde se han puesto unos testigos para controlar dichas fisuras o grietas, lo que denota el estado de la misma.

Esta mitad indivisa de la casa situada en Santa Gema s/n de Librilla, que hoy se encuentra totalmente en ruinas, y es un solar de unos 6 metros de fachada y 12 de fondo aproximadamente, y que está vallado.

De acuerdo con los precios medios de las zonas donde están ubicadas estas fincas, construcciones, estado de las mismas, superficies, antigüedad, estado del mercado inmobiliario y demás detalles tenidos en cuenta para esta valoración, hemos llegado a la siguiente conclusión:

Finca n.º 1: Esta casa compuesta de tres plantas, de 96,28 m² por planta, estimamos tiene un valor en venta de 7.221.000 pesetas.

Finca n.º 2: Este piso con una superficie construida de 115,96 m², situado en la calle Ramón y Cajal, con acceso por la calle de las Animas n.º 12, estimamos tiene un valor en venta de 2.600.000 pesetas.

Finca n.º 3: Esta casa, que como hemos dicho su construcción es muy antigua y deficiente y que está en estado de ruina, con una superficie de 100 m², aunque el título dice 116 m², situada en la calle Las Procesiones, estimamos tiene un valor, en venta de 3.500.000 pesetas.

Finca n.º 4: Esta mitad indivisa de este solar situado en la calle Santa Gema s/n de Librilla, estimamos tiene un valor en venta de 108.000 pesetas.

Dado en Murcia, a 22 de abril de 1987.—El Magistrado Juez, Abdón Díaz Suárez.—El Secretario, Jesús Pérez Fernández.

*Número 4088

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA**

(SECCION A)

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 22 de junio de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos n.º 223 de 1986, instados por Viudes, S.A. contra don Joaquín García García y otra.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 22 de julio de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75% del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 22 de septiembre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Un camión marca Ebro, matrícula MU-1403-V. Ha sido valorado pericialmente en la suma de 680.000 pesetas.

Dado en Murcia, a 27 de abril de 1987.—El Magistrado Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.